REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO
RC-360-2018

Ingeniero
Luis Amoroso Mora
Alcalde de Ambato
Presente

REF: Of. SC-IL-2018-056 FW 32223
FECHA: 11 de julio de 2018
ASUNTO: Informe de actividades realizadas por la señora Concejala Irene López en la feria denominada "The 28th International Food Show Food Taipéi".

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **10 de julio de 2018**, visto el contenido del oficio SC-IL-2018-056, del 9 de julio de 2018, suscrito por la señora Irene López, Concejala de Ambato, al que adjunta el informe sobre su participación en la feria denominada "The 28th International Food Show Food Taipéi", que se desarrolló en la ciudad de Taipéi-Taiwán, del 27 al 30 de junio de 2018, organizada por el Consejo de Desarrollo del Comercio Exterior de Taiwán, invitación realizada por la oficina comercial de la república de China Taipéi-Taiwán; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; en concordancia con lo establecido en el artículo 21 del "Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos" que señala: "De los informes del cumplimiento de servicios institucionales en el exterior.- Dentro del término de 4 días de concluido el viaje al exterior para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto, las servidoras, servidores, obreros u obreras presentarán a la máxima autoridad o a su delegado un informe de las actividades y productos alcanzados (formulario ubicado en la página web del Ministerio de Relaciones Laborales www.mrl.gob.ec); en el que constará la fecha y hora de salida y llegada al domicilio o lugar habitual de trabajo, el cual deberá ser enviado a la Unidad Financiera o la que hiciera sus veces para el trámite respectivo…"; y considerando que mediante Resolución de Concejo RC-257-2018, adoptada en la sesión ordinaria del martes 29 de mayo de 2018, en su parte pertinente se resolvió: "Conceder licencia a la señora concejala Irene López, del 27 al 30 de junio de 2018, inclusive, para que asista a la feria denominada "The 28th International Food Show Food Taipéi", evento que se desarrollará en Taipei, -Taiwan"; así como también que se acepta el planteamiento realizado por el señor concejal arquitecto Carlos Rivera en la presente sesión, en el sentido de que se dé por conocido el informe y se remita a la administración municipal para que se profundice la relación con ese país y se pueda tomar en cuenta las soluciones que se han planteado; y ver la posibilidad de aplicación en nuestra ciudad **RESOLVIÓ** Dar por conocido el informe presentado por la señora concejala Irene López, adjunto al oficio SC-IL-2018-056 sobre su participación en la feria denominada "The 28th International Food Show Food Taipéi", que se desarrolló en la ciudad de Taipéi-Taiwán, del 27 al 30 de junio de 2018, organizada por el Consejo de Desarrollo del Comercio Exterior de Taiwán, invitación realizada por la oficina comercial de la república de China Taipéi-Taiwán; y, remitir a la Administración Municipal a fin de que se profundice la relación con este país y se pueda tomar en cuenta las soluciones que se han planteado; y ver la posibilidad de aplicación en nuestra ciudad.- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal

CONCEJO MUNICIPAL DE AMBATO
SECRETARÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

c.c. Secretaría Ejecutiva Alcaldía Concejala Irene López Archivo Concejo (informe original) RC
Financiero: Copia informe 5 hojas

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec

GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO